



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

13491

SECCION 2ª N° ORD007175

Las condes, 11 de DICIEMBRE de 2025

14832

VISTOS : Dec.Secc. 1ra. 3527/2025, Convenio de Colaboracion y Cooperacion cultural de fecha 31/07/2025. Ficha de Transferencia Nro. 4505741/2025. Tercera Cuota correspondiente al mes de diciembre 2025. UTM 12.710,1900 (valor UTM \$69.542.-).

ERZ

Ofpa Nro.

19433 /
204927

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253527 OTD	33527	11/12/2025	CORP CULTURAL I. MUNIC. DE SA	2152403099010	883.892.033	883.892.033
TOTAL					883.892.033	883.892.033

La cantidad de :

OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410324003 \$ 883.892.033

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 DIC 2025
EG: 6674 CH: _____

623